Fº Vale por seis quartos Veinte y un años 21 de 48 =

Don Pedro Diez de Tena y Diez Cossio 4
Pedro Diez Cossio Tena Gutierrez 1
Alonso Lopez de Lorca Sanchez y Alonso
Cecilia Ruiz Diez de Figueroa 0
Catalina Gonzalez. de Cossio 4
Don Melchora de Sta Cruz Sta Cruz de Bernuy 2
Dª Dionisia Josepha Manrique de Lara 2
Don Joseph Antonio Dª Dionisia Juana
Josepha Dª Juana Ignacia Diez de Juana 1
Josepha Dª Juana Ignacia Diez de Mar
tinez, Juan Diez de Tena Gutierrez 1
dio de Encina, Juan Alonso Ruiz. Cossio
Joseph de Cruz Pedro Joseph Ortea 1
Cruz Joseph Gonzalo Juan Gregorio
Bruno Martin Gutierrez.

Punto de Muros

En la Junta de Mientos celebrada en Audiencia de la Ciudad de Murcia sobre la Contribucion para la Reedificacion del Puente de aquella Ciudad con Cargo Cantidad de Maravedis que S. Mag. (que Dios Guarde) Se Sirva Mandar Suplir de Sus Reales Arcas, para dar Cargo Cantidad a la Ciudad, para que Satisfaga los Gastos de Reedificacion de dicho Puente, a cuyo fin Se Sirva Mandar Librar Orden para que Se Despache, a Efecto que dicha Ciudad, para dar Cargo Cantidad a la Real Hacienda, Se Libre Orden para que Se Despache a favor de la Ciudad de Murcia Cantidad de Maravedis que Se Mandare Librar, para la Reedificacion del Puente de aquella Ciudad, Con Calidad de Reintegro, Y Se Sirva Mandar Librar